REGLAMENTO

XXXIII Memorial Bomberos Alcorcón

12 de mayo de 2024

ARTICULO 1. PRESENTACIÓN Y HORARIOS.

Los Bomberos de Alcorcón, Centro Comercial TresAguas y Grupo de Empresas Alonso (Hipercas); organizan, junto con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Alcorcón, el XXXIII Memorial Bomberos Alcorcón. El evento se celebrará el **12 de mayo de 2024**, con salida a las **10:30** en la plaza exterior del **Centro Comercial TresAguas**. La zona de salida estará situada el mismo lugar que la de meta.

ARTICULO 2. RECORRIDO

El circuito tiene una distancia aproximada de **8 kilómetros**, discurre por caminos sin asfaltar y estará adecuadamente señalizado. Sólo podrán acompañar a los corredores los vehículos autorizados: una bicicleta abriendo carrera, otra bicicleta con la primera mujer y una ambulancia/escoba con el último participante.
El recorrido se publicará en la web de inscripciones junto con el resto de información.

ARTICULO 3. CATEGORÍAS

a) Únicamente las personas **mayores de 18 años** podrán participar en la carrera.
b) Los **mayores de 16 y menores de 18 años** podrán participar con una autorización firmada por su padre, madre o tutor. Esta autorización estará disponible en el momento de realizar la inscripción y en la zona de entrega de dorsales. Se deberá entregar físicamente el día de la recogida del dorsal.
c) Se establecerán las siguientes **categorías**:

- *Sénior masculino (de 16 a 39 años inclusive) / Sénior femenino (de 16 a 39 años inclusive)*
- *Máster masculino (de 40 a 49 años inclusive) / Máster femenino (de 40 a 49 años inclusive)*
- *Veterano masculino (de 50 años en adelante) / Veterano femenino (de 50 años en adelante)*

ARTICULO 4. PRUEBA INFANTIL

a) Esta edición contará con una prueba para **menores de 16 años**. La salida se realizará a las **11:30** en la plaza exterior del CC TresAguas y el recorrido constará de un circuito de 600 metros aproximadamente.
b) La **inscripción** para esta carrera será **gratuita** y se realizará **presencialmente el día 11 de mayo** (12:00 a 14:00 / 18:00 a 20:00) **y el 12 de mayo** (09:00 a 10:15) en el CC TresAguas.
c) Los participantes en esta prueba **NO recibirán bolsa del corredor, ni camiseta de la prueba**, pero serán obsequiados con un detalle por parte de la organización de la prueba.
d) Se establecerán las siguientes **categorías**:

- *Benjamín* (5 a 8 años inclusive) → 1 vuelta al circuito (600 metros)
- *Alevín* (9 a 12 años inclusive) → 1 vuelta al circuito (600 metros)
- *Infantil* (13-16 años inclusive) → 2 vueltas al circuito (1.200 metros)

ARTICULO 5. CRONOMETRAJE

a) El cronometraje de la prueba se realizará por sistema **dorsal-chip**, con el que es obligatorio correr.
b) El chip va pegado al dorsal y es **desechable**, por tanto, no es preciso devolverlo.
c) Los dorsales-chip son **personales e intransferibles**, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar.
d) La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación.

ARTICULO 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse en los plazos y lugares siguientes:
a) **ONLINE**, en la web desde las 00:00 del **11 de marzo de 2024** hasta el **10 de mayo de 2024 a las 23:59**.
b) **PRESENCIALMENTE**, el día de la prueba en la zona de salida hasta las 10:15, **si aún dispusiéramos de dorsales**.

El precio será de **5 € (+0,5€ gastos gestión)** que se destinarán **íntegros a la Fundación Siempre Fuertes**. La organización no devolverá el importe de la inscripción por causa de lesión y/o enfermedad anterior, posterior o durante la carrera, ni por cualquier motivo ajeno a la misma. No se podrá guardar la inscripción para ediciones futuras.

ARTICULO 7. RECOGIDA DE DORSALES, CAMISETA Y BOLSA DEL CORREDOR.
a) La retirada del dorsal-chip y la camiseta se realizará en el **Centro Comercial TresAguas** en los siguientes horarios:
- **Sábado 11 de mayo**: 12:00 a 14:00 y 18:00 a 20:00 // - **Domingo 12 de mayo**: 08:00 de 10:15
Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, o el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad.
La organización no puede garantizar la talla de la camiseta debido a que el pedido y la fabricación de camisetas se realiza con anterioridad al cierre de inscripciones.
b) La **bolsa del corredor** se entregará al finalizar la prueba en la línea de meta.

ARTICULO 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN
La inscripción da derecho a:
a) **Participación** en el "*XXXIII MEMORIAL BOMBEROS ALCORCÓN*".
b) **Camiseta** conmemorativa de la prueba y bolsa del corredor.
c) **Dorsal-chip**, cronometraje y resultados.
d) Cobertura de **atención sanitaria**, **seguro** de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes.
e) Participación en los **sorteos** y obsequios que se celebrarán al finalizar prueba y después la entrega de trofeos.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES Y TROFEOS
a) Las clasificaciones de todas las categorías se publicarán la **WEB** y en la cuenta de "**X**" (Twitter) de @alcorconbombero.
b) Sólo se entregarán trofeos a los **3 primeros** clasificados por cada una de las 6 **categorías**. Además, se entregarán trofeos para las **categorías especiales**: Bomberos (3 primeros), Bomberos Alcorcón (3 primeros) y Corredor más veterano.
c) La **entrega de Trofeos y los sorteos** se realizarán a las **12:00** en la zona de meta.

ARTICULO 10. SALUD
a) Los participantes, en el momento de la inscripción, manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba.
b) La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.

ARTICULO 11. SEGUROS
a) Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de **responsabilidad civil y un seguro de accidentes**, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.
b) La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos, como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

ARTICULO 12. CAMBIOS
Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba. Llegando incluso en su caso a suspender la carrera, no teniendo derecho los inscritos a ningún tipo de reclamación.

ARTICULO 13. CESIÓN DERECHOS
a) La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la **promoción y difusión** de la imagen de la prueba en todas sus formas (*radio, prensa, video, foto, internet, carteles, medios de comunicación, etc.*) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
b) Asimismo, los participantes consienten que se publiquen sus nombres y apellidos junto con el número de dorsal en las listas de la zona de recogida de dorsal, así como su tiempo y **clasificación** en la web de la prueba.

ARTICULO 14. MODIFICACIÓN
La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento, previo aviso a los participantes en el email facilitado en la inscripción y en la propia web de la carrera.

ARTICULO 15. ACEPTACIÓN
Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente **reglamento** y en caso de dudas decidirá el criterio del organizador.

ARTICULO 16. INFORMACIÓN
Para más información pueden enviar un email a ngutisa@gmail.com